



Presidencia del Poder Judicial

Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad

Lima, 27 de Diciembre del 2019



Firmado digitalmente por LECAROS CORNEJO Jose Luis FAU 20159981216 soft Presidente Del Poder Judicial Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.12.2019 08:17:47 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000633-2019-P-PJ

VISTO:

Las Resoluciones Administrativas N^{ros} 115 y 181-2019-P-PJ, de fechas 19 de febrero y 20 de marzo de 2019, respectivamente, emitidas por la Presidencia del Poder Judicial y el Oficio N° 586-2019-J-OCMA/PJ, de fecha 18 de diciembre de 2019, emitido por la Jefa de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 115-2019-P-PJ, la Presidencia del Poder Judicial, **DESIGNÓ**, con eficacia anticipada, a partir del 01 de febrero de 2019, a la abogada **ROXANA REA LOA**, en el cargo de confianza de Analista II de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, ocupando la plaza 005296.

Que, mediante Resolución Administrativa N° 181-2019-P-PJ, la Presidencia del Poder Judicial, resolvió PRECISAR que en el artículo primero de la parte resolutive de la Resolución Administrativa N° 115-2019-P-PJ, de fecha 19 de febrero de 2019, dice: "... **ROXANA REA LOA**, ...", debiendo decir: "...Abogada **ROXANA REA LAO**...".

Que, mediante Oficio N° 586-2019-J-OCMA/PJ, la Jefa de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, solicita la conclusión de la designación de la abogada **ROXANA REA LAO**, en el cargo de confianza de Analista II, en la plaza N° 047137 (antes 005296), adscrita a dicha Oficina de Control.

Que, el artículo 43° del Decreto Supremo N° 003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, define a los trabajadores de confianza como aquellos que laboran en contacto personal y directo con el empleador o con el personal de dirección, teniendo acceso a secretos industriales, comerciales o profesionales y en general, a información de carácter reservado. Asimismo, aquellos cuyas opiniones o informes son presentados directamente al personal de dirección;



Firmado digitalmente por MEDINA LOAIZA Jorge Javier FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 27.12.2019 08:09:39 -05:00



Firmado digitalmente por CUCHO ESPINOZA Mariano Augusto FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 27.12.2019 07:53:57 -05:00



Firmado digitalmente por GOMEZ VALVERDE Jaime FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 26.12.2019 16:47:53 -05:00



Firmado digitalmente por ANDRADE AURIS Juan Alberto FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 26.12.2019 16:31:55 -05:00





Presidencia del Poder Judicial

Que, el cargo de Analista II de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, es un cargo de confianza, de conformidad con su Cuadro para Asignación de Personal del Poder Judicial, aprobado por Resolución Administrativa N° 485-2017-P-PJ del 29 de diciembre del 2017; por lo que su designación queda a discrecionalidad del Presidente del Poder Judicial, según lo establecido en la resolución Administrativa N° 023-2017-P-PJ de fecha 06 de enero del 2017.

Que, en atención a lo indicado por la Jefa de Control de la Magistratura del Poder Judicial, la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar hace de conocimiento que es preciso dar por concluída la designación de la abogada **ROXANA REA LAO**, en el cargo de confianza de Analista II de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial.

De conformidad con las facultades conferidas a la Gerencia General del Poder Judicial, mediante la Resolución Administrativa del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial N° 251-2016-CE-PJ, de fecha 05 de octubre de 2016.

Que, en el uso de las facultades previstas en el artículo 76° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N° 27465.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUÍDA, a partir de la fecha de notificación de la presente resolución administrativa la designación de la Abogada **Roxana Rea Lao**, en el cargo de confianza de Analista II de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, **agradeciendo por los servicios prestados en la institución.**

 **Firma Digital**
Firmado digitalmente por MEDINA LOAIZA Jorge Javier FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.12.2019 08:09:39 -05:00

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente Resolución Administrativa a la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, a la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial y a la interesada para los fines pertinentes.

 **Firma Digital**
Firmado digitalmente por CUCHO ESPINOZA Mariano Augusto FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.12.2019 07:53:57 -05:00

Regístrese y Cúmplase.

 **Firma Digital**
Firmado digitalmente por GOMEZ VALVERDE Jaime FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.12.2019 16:47:53 -05:00

 **Firma Digital**
Firmado digitalmente por ANDRADE AURIS Juan Alberto FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.12.2019 16:31:55 -05:00

